

TU ESCUELA EN CASA



Ministerio de
EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



entre
todos

Efemérides: 9 de Julio. De la revolución a la independencia

NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA / 5.º Y 6.º GRADO
CIENCIAS SOCIALES / CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

Palabras clave: efemérides / 9 de julio / independencia / revolución /
guerras de independencia / democracia / república



ISEP

Efemérides: 9 de julio

De la revolución a la independencia

A más de 200 años de la Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la conmemoración de esta efeméride se nos presenta como una oportunidad para volver la vista a nuestro pasado con la intención de encontrar allí claves explicativas de nuestro presente que nos sirvan para reflexionar en torno a la sociedad que conformamos, a la democracia que tenemos y aquello que queremos para nuestro futuro. Lo que comenzó en 1810 en manos de los grupos que lo dirigieron, marcaría la historia y el inicio del proceso de conformación del Estado nacional. Para comprender dicho proceso, recuperamos los conceptos de **revolución, independencia, democracia y república**.

Nos interesa abordar el contexto de la declaración de la independencia como parte de un complejo y conflictivo proceso que inició en 1810. Para comprender lo sucedido el 9 de julio de 1816, fecha en que se declaró la independencia, es necesario proponer aproximaciones sobre la compleja trama de acontecimientos históricos, sociales y territoriales relacionados entre sí, que iniciaron en mayo de 1810 y que explican lo ocurrido en San Miguel de Tucumán seis años más tarde.

Sobre estas consideraciones, proponemos una secuencia en la que invitamos a los y las estudiantes a aproximarse a ese momento histórico a partir de recuperar el proceso iniciado en 1810 y las transformaciones que se fueron configurando desde la ruptura con España.

Como invitación, asumimos el desafío de acercar este proceso histórico y hacerlo accesible a estudiantes de **5.º y 6.º grado**. Para ello, la propuesta se centra en recursos y estrategias didácticas que posibiliten adentrarnos en la complejidad o dificultad de ciertos conceptos y categorías a partir de formas de hacer y aprender que conocen o resultan más cotidianas.

Efemérides: 9 de julio

De la revolución a la independencia



Fuente: [Wikipedia](#)

EDUCACIÓN PRIMARIA / SEGUNDO CICLO

Grados: 5.º y 6.º grado

Ciencias Sociales

Presentación

Paradas de la propuesta

Parada 1.

Recuperar ideas y saberes sobre el tema a través del intercambio y la reflexión con el grupo clase y el docente.

Retomar preguntas, texto y líneas del tiempo a fin de presentar el Día de la Independencia.

Parada 2.

Lectura y análisis de un texto con información histórica a partir de la mediación del docente.

Parada 3.

Confección de mapas en vínculo con los hechos históricos abordados.

Parada 4.

Redacción de un acta que recupere los acuerdos áulicos.



Parada 1.

Presentación del tema e intercambios

Para comprender lo sucedido el 9 de julio de 1816, fecha en que se declaró la Independencia, es necesario adentrarse en una compleja trama de acontecimientos históricos, sociales y territoriales que están relacionados entre sí y que resulta necesario articular; por ejemplo, lo ocurrido en San Miguel de Tucumán, lo que sucedía en otras partes del mundo, es decir, el contexto internacional, así como los procesos históricos previos.

La Declaración de Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata es el resultado de un proceso complejo que se relaciona con lo ocurrido en 1810: con la Revolución de Mayo.

Actividad 1

La historia en palabras

1. Para iniciar este recorrido, les proponemos retomar algunos aprendizajes que venimos construyendo en las últimas conmemoraciones que se celebraron en la escuela ¿se acuerdan cuáles son? Se trata del **25 de Mayo** y el **20 de Junio**.

Antes, nos hicimos algunas preguntas: ¿qué es la patria?, ¿para qué sirve tener una bandera?, ¿qué significa “ser independiente”? Seguramente, pensaron y repensaron posibles respuestas. Ahora, vamos a volver a pensar sobre estas preguntas y sumar una nueva: **¿están relacionadas estas palabras?**

Llegó el momento de ensayar las respuestas y reflexiones a esas preguntas y, luego, poner en común las conclusiones.

Si no se trabajaron las preguntas con anterioridad, les acercamos los enlaces a algunas secuencias y videos donde otros estudiantes opinan al respecto:

- *Secuencia: [Efemérides: 25 de Mayo](#)
Video [Qué es la patria](#)*
- *Secuencia: [Efemérides: 20 de Junio](#)
Video [Independencia y bandera](#)*

En este punto, es clave registrar en el pizarrón, en un afiche o en otro soporte lo que consideren apropiado para esta actividad. El foco no está en buscar respuestas correctas, sino en recuperar ideas o saberes en relación con el tema. Asimismo, es posible que las ideas al comienzo sean imprecisas o mezcladas, pero se irán ordenando con las paradas sucesivas. Por esto, es relevante que se vayan registrando los significados que se atribuyen a esas palabras y las relaciones o vínculos que se establecen entre ellas o con otros términos y procesos.

2. Para poder reconstruir parte de la historia de Argentina y del proceso de la independencia, les proponemos trabajar en pequeños grupos para resolver las siguientes actividades:

- a) Lean los fragmentos de textos trabajados en conmemoraciones anteriores (25 de Mayo, Día de la Revolución de Mayo y 20 de Junio, Día de la Bandera). En estos fragmentos, busquen pistas que los ayuden a relacionar estas fechas con el Día de la Independencia (9 de julio de 1816).

¡Atención! Las pistas que encuentren las pueden ir anotando en el cuaderno o donde quieran para luego recuperarlas en la siguiente actividad.

“Hacia 1810, especialmente durante mayo, se vivieron días muy especiales. Después de acaloradas discusiones, el 25 de mayo un grupo de vecinos reunidos en el cabildo decidieron, con su voto, reemplazar al virrey por una Junta de Gobierno. Sin embargo, la colonia no llegó a su fin de un día para otro; ni siquiera significó que pudiera declararse la independencia”.

Efemérides: 25 de mayo.

“...una de las grandes dificultades fue la guerra contra los realistas que intentaban recuperar el control del territorio. Los historiadores denominan este período como la ‘Guerra de la Independencia’”.

Efemérides: 25 de mayo.

“En este contexto de guerra, algunos patriotas estaban preocupados por ver cómo dar señales de que los pobladores del antiguo Virreinato del Río de la Plata estaban decididos a enfrentar el poder de la monarquía española. Uno de ellos era Belgrano. Pensaba que los ejércitos no podían seguir utilizando la bandera amarilla y roja, y que era necesario reemplazarla por un símbolo propio”-

Efemérides: 25 de mayo.

“Seis años después, el 9 de julio de 1816, en Tucumán, representantes de la mayoría de las Provincias Unidas decidieron declarar la independencia de España”-

Efemérides: 25 de mayo.

- b) A partir de las pistas que fueron encontrando, además de todo aquello que ya conocen, recuerdan, les contaron o les enseñaron sobre el 25 de mayo, el 20 de junio y 9 de julio, construyan una **línea del tiempo** en la que incorporen toda la información recolectada de los acontecimientos entre 1810 y 1816.

Para poder hacer la línea del tiempo, es preciso destacar la información que consideran importante o relevante durante los años que comprende el período. También pueden agregar dibujos o imágenes que ayuden a entender mejor los acontecimientos de esa época. No importa si todavía está un poco vacía, la vamos a ir completando de a poco.

- c) A partir de la lectura de los fragmentos (punto a) y la línea del tiempo que realizaron (punto b), recuperen entre todos las pistas y la información relevante para poder explicar qué sucedió entre 1810 y 1816.

El sentido de esta actividad es que los y las estudiantes puedan recuperar, a partir de los aprendizajes construidos hasta ahora, lo que conocen sobre el proceso de independencia. En esta instancia, es importante promover espacios de construcción colectiva en los grupos de trabajo donde los estudiantes puedan conversar y consensuar sobre qué información es relevante para dar cuenta del proceso. Aquí, el acompañamiento docente es clave en cada momento de la actividad, tanto para promover la producción grupal como para la puesta en común final, así como para precisar los conceptos e incentivar la construcción de interrogantes sobre el período en estudio que serán retomados en las paradas siguientes.

A modo de sugerencia, se pueden llevar al aula los fragmentos impresos para que los estudiantes resalten o marquen las pistas en los propios textos. Por otro lado, se puede abordar la confección de las líneas del tiempo desde una propuesta lúdica y llevar al aula o utilizar materiales que tengan a mano; por ejemplo, revistas y diarios para recortar y pegar, hilos de colores para crear la línea de tiempo, ya sea en papel, en la pared, o que atravesase la propia aula.

*Para el **ejercicio C**, a través del trabajo con en el pizarrón, es preciso que como docentes vayamos brindando elementos que permitan revisar, relacionar o complementar la información para promover una mejor comprensión del proceso. Para esta instancia, también es posible llevar al aula un texto o un video que complemente la búsqueda de información y la reflexión sobre los sucesos históricos, y permita descubrir las coincidencias o aspectos nuevos para reconstruir la historia del Día de la Independencia.*

Parada 2.

Mucho más que un enfrentamiento... ¡una revolución!

Empezamos esta parada recordando algunas cuestiones importantes que hacen a la historia del país. ¿Se acuerdan de lo que estudiamos hasta ahora? La República Argentina que hoy conocemos nació de una revolución. ¡Sí, una revolución! Este proceso comenzó el 25 de mayo de 1810 e inició la guerra contra la metrópolis.

.....

En el contexto internacional, desde 1808, España estaba atravesando una situación muy compleja que los y las patriotas americanos aprovecharon para iniciar su rebelión. Cuando Francia invade España, el rey Fernando VII es apresado y se coloca en el trono a un francés, el hermano de Napoleón Bonaparte, emperador de Francia. Esto generó cambios en cómo se organizaban los reinos y las colonias, así como en el pueblo que vivía en esos reinos y en los territorios que formaban parte de esos reinados. Una invasión y un cambio de rey implica modificaciones en diversos ámbitos, tanto en la cercanía como en territorios lejanos. El pueblo español no toleró esta situación y se levantó en armas, así inició lo que llamaron su propia guerra de independencia. Esto provocó que en otros territorios, particularmente en casi todas las colonias españolas en América, se depusieran las autoridades (es decir, las apartaron de los cargos que ocupaban) y se conformaran juntas de gobierno integradas por criollos.

¿Se acuerdan qué son las **juntas de gobierno**? Se trata de esas instituciones que reemplazaron a los virreyes y capitanes generales, es decir, las autoridades españolas que representaban al rey en América. Las juntas estaban formadas por vecinos, en su mayoría criollos (es decir americanos o hijos de españoles nacidos en este continente), que desconocían las autoridades que habían reemplazado al rey en España.

Con la revolución, vino la guerra. Los realistas no estaban dispuestos a consentir que sus colonias desconocieran la autoridad española.

En el Río de la Plata, los patriotas no rompieron completamente las relaciones con España, ya que juraban fidelidad al Rey Fernando VII que aún estaba preso. Sin embargo, no respondían a las autoridades que lo reemplazaron en España. Esta fue una estrategia para mantener la calma y evitar la ruptura con la metrópolis, hecho que en la historia se conoce como "la máscara de Fernando VII".

La guerra fue mucho más compleja que el enfrentamiento entre españoles y criollos o entre realistas y patriotas. En ambos bandos había americanos y españoles. Además, la lucha por definir una forma de gobierno para el naciente estado provocó conflictos internos.

Por todo esto, los años transcurridos entre 1810 y 1816 están signados por muchos conflictos que se sucedían de manera simultánea: **la guerra de la independencia**, que suponía un enorme esfuerzo por parte de los hombres que integraban los ejércitos y recursos económicos para equiparlos, **los conflictos para ponerse de acuerdo entre las provincias** del antiguo virreinato para organizar el nuevo gobierno y **declarar, o no, formalmente rotos los vínculos con la metrópolis española**.

.....

Para acompañar la lectura del texto, es necesario observar qué sentidos atribuyen los estudiantes al relato e intercambiar con ellos para precisar los puntos que se requieran. Para ello, se puede ir interrumpiendo la lectura para reponer aquellos aspectos de la historia que sean necesarios, aclarar el significado de las palabras que generen dudas y posibilitar los vínculos con los saberes que proponen los estudiantes.

*Además, es posible realizar una **segunda lectura con todo el grupo clase luego de leer las consignas** e involucrar a todos en la búsqueda reflexiva de información.*

Actividad 2

Continuar la historia...

- Relean el texto anterior e identifiquen las causas y las consecuencias que tuvo el movimiento que se inició en mayo de 1810.
- ¿Por qué creen que las Provincias Unidas decidieron mantener fidelidad al rey? ¿En que los beneficiaría?
- A partir de lo leído, incorporen la información nueva a la línea del tiempo que confeccionaron en la actividad anterior. Pueden ser palabras claves, íconos o frases.
- Ahora, vamos a crear un meme sobre la estrategia denominada “La máscara de Fernando VII”:
 - En grupo, elijan una de las pinturas para crear el **meme**. Luego, agreguen uno o más globos de diálogo con lo que dirían estos personajes históricos, puede ser una oración o frase que dé cuenta del significado de esta estrategia a través del humor:

Gral. Manuel Belgrano



Fuente: [Museo Nacional de Bellas Artes](#)

Primera Junta



Fuente: [Wikipedia](#)

Fernando VII



Fuente: [Museo del Prado](#)

¿Qué es un meme?

Los memes son un recurso expresivo que persigue un efecto humorístico donde se entrelaza imagen y texto. Se trata de producciones breves con un mensaje potente que se construye con pocas palabras. Su modo de circulación depende exclusivamente de la tecnología. De este modo, se convierten en parte constitutiva de una red discursiva que puede continuar indefinidamente, ya que lo dicho provoca sucesivas respuestas que, a su vez, también contienen humor. El meme supone un acuerdo tácito con los receptores.



¿Hasta dónde la libertad de creación se justifica en la utilización del humor? ¿Qué ocurre cuando el humor es utilizado de un modo que indigna o que le falta el respeto a otro u otras? El humor es una herramienta emancipatoria que nos permite indagar y cuestionar todas las instituciones e instancias que se han instalado en la vida pública y social ejerciéndose como moralizadoras y correctoras pero, cuando se convierte en burla de una minoría puede transformarse en una herramienta más que justifica el orden establecido (Ministerio de Educación de la Nación, 2021).

Crear un meme no es una tarea sencilla. Una opción puede ser pensarlo de manera colectiva, proyectando la imagen y armando los diálogos, frases u oraciones en conjunto con todo el grupo clase. De esta manera, al argumentar las ideas y acordar los sentidos, se profundiza la comprensión del contenido puesto en juego.

Parada 3.

El mapa de la independencia

Finalmente, en 1816, se decidió conformar un Congreso. El escenario era muy complejo para los revolucionarios. En 1814, Fernando VII había vuelto a ocupar el trono de España y envió un ejército a América para recuperar las colonias rebeldes. Como consecuencia, con excepción del Río de la Plata, todos los movimientos revolucionarios que se habían iniciado en 1810 en este continente fueron derrotados.

Por otra parte, en el frente interno, las provincias estaban enfrentadas con Buenos Aires porque no llegaban a un acuerdo sobre la forma en que debía organizarse el nuevo estado, y consideraban que desde el puerto se sometía a las provincias a un gobierno central que no respetaba sus derechos y sus demandas.

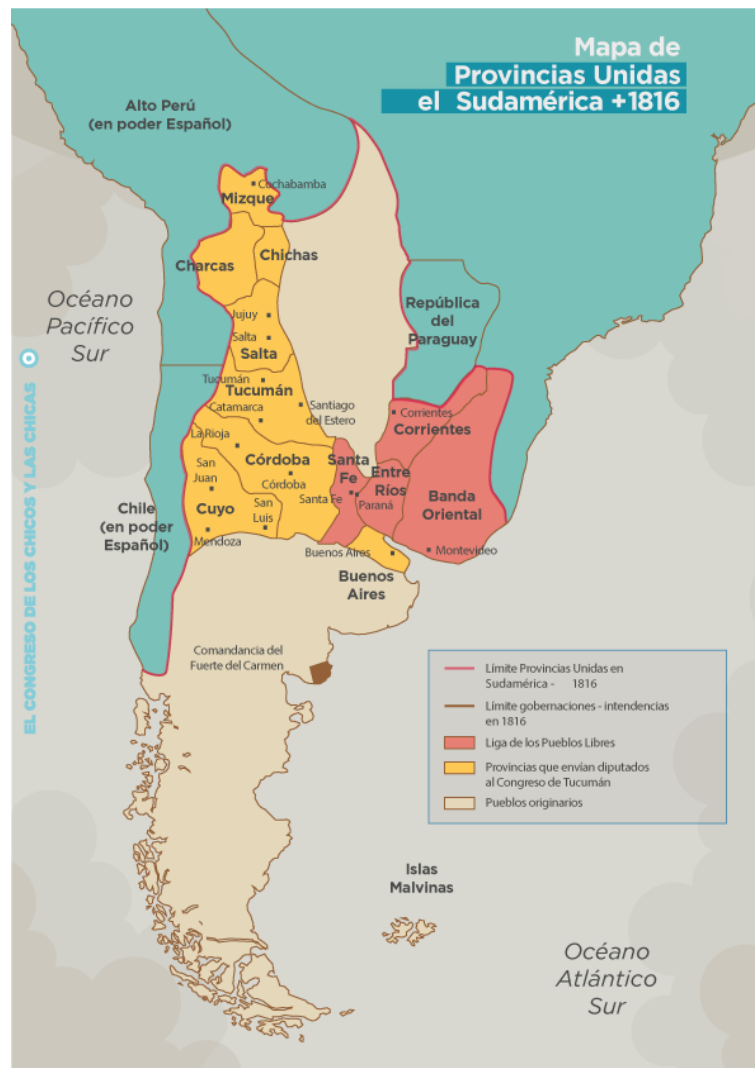
Para evitar el conflicto que traía la desconfianza de las provincias hacia Buenos Aires, el lugar elegido para la reunión del Congreso fue San Miguel de Tucumán. En ese entonces, se trataba de una ciudad pequeña y con pocos habitantes donde se había librado, unos años antes en un campo cercano, una batalla muy importante en la que los realistas fueron derrotados por el ejército patriota comandado por el general Belgrano.

¿Qué sucedió en el Congreso?

Cada provincia eligió un representante—es importante aclarar que no participaban mujeres— cada 15.000 habitantes. Las sesiones del Congreso se iniciaron el 24 de marzo de 1816 con la presencia de 33 diputados de un territorio bien diferente de lo que hoy es la Argentina.

Charcas, por ejemplo, que hoy es parte de Bolivia, envió un representante. En cambio, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe no participaron del Congreso porque estaban enfrentadas con Buenos Aires y, en ese entonces, integraban la Liga de los

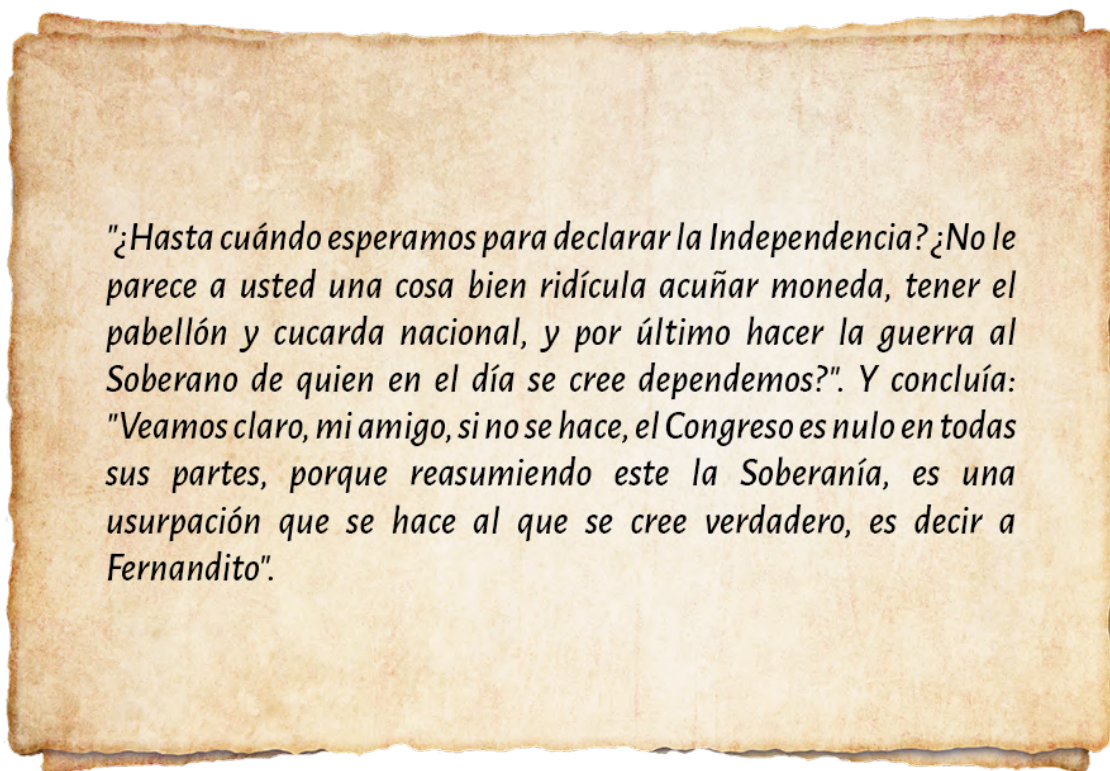
Pueblos Libres (la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe). Representantes de muchas otras provincias no pudieron llegar, ya que sus territorios habían sido reconquistados por los realistas, por ejemplo, las provincias del Alto Perú que también habían pertenecido al Virreinato del Río de la Plata.



Fuente: [El Congreso de los chicos](#)

Desde marzo en que iniciaron las sesiones hasta la declaración de la independencia transcurrieron algunos meses. Esa demora se debió a las dudas y desacuerdos entre los diputados sobre romper los vínculos con España. Por su parte, San Martín presionaba para que se formalizara la declaración de la independencia.

Así, escribía San Martín al diputado Godoy Cruz:



(Ministerio de Educación, Biblioteca Nacional de Maestros y Maestras)

San Martín se encontraba en Cuyo organizando el ejército para cruzar la cordillera. Resultaba absurdo ir a respaldar a los revolucionarios chilenos cuando aún eran súbditos del rey y debían combatir a su ejército.

Lo fundamental del Congreso fue que el 9 de julio de 1816 los representantes firmaron la Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas de Sud América y la afirmación de la voluntad de «investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli» y «de toda otra dominación extranjera». De este modo, después del proceso político iniciado con la Revolución de Mayo de 1810, se asumió por primera vez una manifiesta voluntad de emancipación. (Programa Educación y Memoria, 2018).

La proclama se publicó en español, en quechua y en aimara con el fin de incorporar al proceso a los pueblos originarios.

Actividad 3

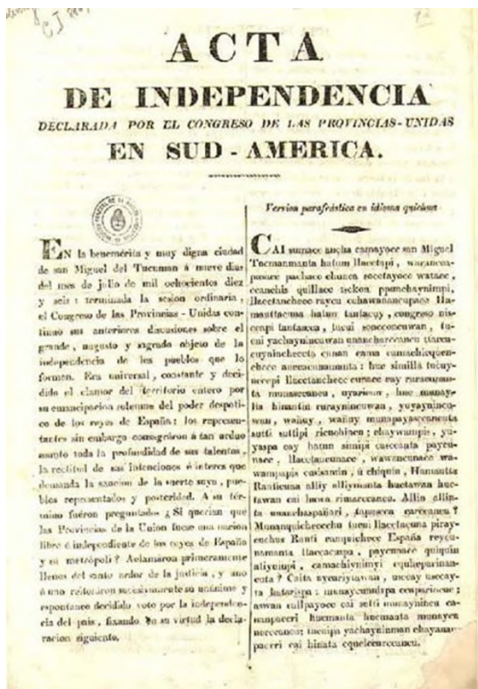
Tramas de la historia en un mapa

1. Escriban en un mapa actual los nombres de las provincias argentinas y de los países limítrofes. Ofrecemos [aquí](#) el mapa para imprimir.
2. Marquen los territorios que componían las Provincias Unidas de Sudamérica en 1816. Para esto, pueden usar como guía el mapa de la Parada 3:
 - a) Liga de los Pueblos Libres,
 - b) provincias que envían diputados al Congreso de Tucumán,
 - c) pueblos originarios.
3. Si encontraron nueva información para incorporar a la línea del tiempo, debatan con sus compañeros si les parece relevante agregarla o no.

Se puede proponer la realización de exposiciones grupales en las que se utilice la línea de tiempo y el mapa producido como material de apoyo y en las que el objetivo sea destacar de forma cronológica y territorial los diferentes intereses, disputas y conflictos que se entraman en el momento histórico estudiado. También es posible aprovechar esta instancia para problematizar en torno a las disputas territoriales de la época y pensarlas en diálogo con el presente. Para ello, se pueden hacer preguntas sobre los territorios visibles en el mapa y aquellos que no se visibilizan, revisar cómo se presentan esos territorios en la narrativa histórica, etc.

Parada 4.

Ponerle tu firma



Fuente: Educ.ar

El 9 de julio de 1816, tras seis años de idas y venidas, de enfrentamientos y muchas penurias, se declaró la independencia “del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópolis”, como aparece en el texto de la declaración de la Independencia de las Provincias Unidas. Diez días más tarde, el 19 de julio, se agregó a dicha fórmula la frase: “y de toda otra dominación extranjera”.

Reflexionamos... ¿por qué se agregó esa aclaración? ¿Qué cambia si la sacamos?

Para leer el texto completo del acta, pueden consultar este sitio: clic [aquí](#).

Actividad 4

Acordar para firmar

Acordar, escribir y firmar un acta no es una tarea sencilla, pero puede lograrse si el objetivo final es compartido. Los invitamos a realizar estas actividades:

1. **Piensen una problemática del aula y propongan una solución** que requiera del compromiso de todos y cada uno de los estudiantes.
2. **Redáctenla de forma colectiva y escriban** el compromiso acordado en un afiche o en una hoja que luego quede visible en el aula.
3. Ahora es el momento de que **firmen todas y todos** los que estén de acuerdo.

En caso que ya cuenten con acuerdos áulicos, se pueden retomar para observar y reflexionar cuáles aún no se lograron, proponer nuevas ideas e incentivar a respetarlas. Para esta instancia, se pueden organizar pequeños grupos y proponer que cada equipo delimite una problemática que los afecte a todos y para la cual sea necesario redefinir los acuerdos de convivencia o formular nuevos compromisos colectivos.

A partir de la instancia plenaria, se generan los consensos sobre el problema a abordar y, a través del ejercicio de reflexión y construcción democrática, se elaboran los acuerdos a sostener. La medición docente adquiere centralidad a la hora de moderar las discusiones, ordenar el debate y promover la expresión de cada estudiante en aras de la construcción colectiva. Asimismo, resulta clave el trabajo de concientizar sobre la importancia de asumir compromisos y dar cuenta de ellos, con una firma, en primer lugar, y con la coherencia de sostenerlos a futuro.

Ideas para resignificar los actos escolares:

Considerando especialmente el objetivo “Resignificar la comprensión del sentido de las diferentes celebraciones en el contexto escolar, familiar y comunitario” que propone el Diseño curricular para ambos ciclos, les acercamos algunas ideas para adaptar en el caso que se trabaje con esta propuesta previo al acto del 20 de junio:

- Cuando se realice el acto, compartir con el resto de la comunidad educativa la actividad 4 “**Acordar para firmar**” y hacerla extensiva al resto de los grados. Proponer a los estudiantes que cuenten cómo fue la experiencia y expliquen qué relación tiene con la Declaración de la Independencia de 1816.
 - Como propuesta para la organización colectiva que incluya a todos los grados y ciclos, la semana previa al acto, se puede solicitar a cada grado que proponga un ítem que quieran incluir en una “**Declaración de Independencia de la escuela**”. Quienes organicen el acto serán los encargados de recolectar las propuestas que surjan e incorporarlas en un único texto. Este texto se leerá el día del acto y se dejará a disposición para que lo firme un o una representante de cada grado.
- Exponer los **mapas entramados** para que las y los estudiantes puedan entrever las tramas que se superponen y cuáles son las provincias actuales que se ocultan entre los hilos.
- Durante el acto escolar, dar a conocer los memes sobre “La máscara de Fernando” utilizando un proyector y explicando a la comunidad escolar a qué hacen referencia y destacando la estrategia que implicaba. En este punto, es importante explicarles a los más pequeños/as que tanto los memes, las redes sociales o internet no existían en aquella época.

“Las efemérides en la escuela pueden constituirse en la oportunidad para promover nuevas narrativas, nuevos relatos y nuevas formas de reconocerse en el contexto de una comunidad que celebra su memoria de una manera más incluyente y plural; que se identifica con sus símbolos, promoviendo el diálogo entre las conmemoraciones a diversas escalas y fortaleciendo especialmente su proyección nacional y latinoamericana. En este sentido, será posible recrear la certeza de que *“la patria somos nosotros, los que la hacemos cada día”*, los que la hicieron y los que la harán reconociendo que la escuela es el ámbito privilegiado desde donde se promueve la producción y resignificación del sentido de la identidad.

Se hace necesario, entonces, indagar desde qué lugar y fundamento se seleccionan los contenidos de los actos escolares, explicando para qué se los organiza, por qué recordar esos acontecimientos y cómo se elaboran las propuestas”.

Diseño Curricular de la Educación Primaria 2012-2015, p. 143

Referencias:

- Argentina. Ministerio de Educación. (s.f.). *Tres ejes para pensar la Independencia*. Disponible en <https://bit.ly/3ObtIPv>
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. (28 de mayo de 2021). *¿Qué es un meme?*. Disponible en <https://bit.ly/3xKY8RG>
- Córdoba. Ministerio de Educación de Córdoba. (2015). *Diseño Curricular de la Educación Primaria 2012-2015*. Disponible en http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionPrimaria/DCJ_PRIMARIO%2023%20de%20noviembre.pdf
- Educ.ar. (1 de julio de 2020). *La clase del día: Acta de declaración de la independencia*. Disponible en <https://bit.ly/3u32PFn>
- Programa Educación y Memoria. (3 de julio de 2018). *9 de julio: Día de la Declaración de la Independencia*. Disponible en <https://bit.ly/3A1zc8>

Enlaces de interés:

- Argentina. Ministerio de Cultura. (s.f.). *Casa histórica. Museo Nacional de la Independencia*. Disponible en <https://bit.ly/3HPULxg>
- Argentina. Congreso de la Nación. (s.f.). *El Congreso de los chicos y las chicas*. Disponible en <https://bit.ly/3QOtSOi>
- Argentina. Ministerio de Educación. (s.f.). *Cuatro conceptos para pensar la Independencia*. Disponible en <https://bit.ly/3OzSQix>
- Argentina. Ministerio de Defensa. Instituto Geográfico Nacional. (s.f.). *Mapa 9 de julio de 1816: Congreso de Tucumán*. Disponible en <https://bit.ly/3HMOUJ7>
- Argentina. Gobierno de la Nación. (s.f.). *La Bandera Nacional*. Disponible en <https://bit.ly/3xQ6Aiv>

Canal Encuentro. (8 de julio de 2014). *9 de Julio: Día de la Independencia Argentina - Canal Encuentro HD* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/3uocSLw>

Equipo de Tu Escuela en Casa. (2021). 9 de julio. Día de la Declaración de la Independencia. Córdoba: Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Geografía Historia. (s.f.). *Capítulo VI. Año 1816* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/3neslhB>

Mundo Zamba. (s.f.). *Zamba en la Casa de Tucumán* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/39OzEim>

FICHA TÉCNICA:

Actividad: Efemérides: 9 de julio. De la revolución a la independencia

Nivel: Primario

Grados sugeridos: 4.º, 5.º y 6.º grado

Espacios curriculares: Ciencias Sociales - Ciudadanía y participación

Ejes curriculares:

Ciencias Sociales

- Las sociedades a través del tiempo.
- Las actividades humanas y la organización social.
- Las sociedades y los espacios geográficos.

Ciudadanía y participación

- Construcción de identidades.

Objetivos:

Ciencias Sociales

- Analizar la organización de los espacios geográficos teniendo en cuenta las formas de organización a diferentes escalas (provincial, nacional y latinoamericana).
- Identificar distintos actores (individuales y colectivos) intervinientes en la vida de las sociedades del pasado, con sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos.
- Organizar una secuencia básica de la historia nacional, estableciendo diversas periodizaciones conforme a las dimensiones social y política
- Participar en las diferentes celebraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad y la Nación.
- Resignificar la comprensión del sentido de las diferentes celebraciones en el contexto escolar, familiar y comunitario.

Ciudadanía y participación

- Organizarse grupalmente con autonomía creciente para lograr objetivos comunes y realizar tareas compartidas.
- Participar argumentando con fundamento crítico y compromiso creciente en debates sobre conflictos sociales, dilemas o conflictos de valor reales o hipotéticos.

Aprendizajes y contenidos:

- Explicación multicausal de los procesos de ruptura del sistema colonial en América y los conflictos derivados, con énfasis en la Revolución de Mayo de 1810.
- Conocimiento de la existencia de conflictos entre los diversos grupos sociales.
- Conocimiento y valoración de los bienes patrimoniales materiales y simbólicos, en Argentina.
- Identificación y valoración de las huellas materiales del pasado en el presente, sus características

Ciudadanía y participación:

- Ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la explicitación de desacuerdos, la construcción de acuerdos y la resolución de conflictos.
- Conocimiento creciente de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones y la escucha respetuosa

Sobre la producción de este material

Los materiales de *Tu Escuela en Casa* se producen de manera colaborativa e interdisciplinaria entre los distintos equipos de trabajo.

Autoría: Estela Moyano, Carla Pedrazzani y Sabrina Ramallo

Didactización: Nadia Gonnelli

Corrección literaria: Eliana Oviedo Diego

Diseño: Carolina Cena

Coordinación de *Tu Escuela en Casa*: Flavia Ferro y Fabián Iglesias

Citación:

Moyano, E.; Pedrazzani, C.; Ramallo, S. y equipos de producción del ISEP. (2022). Efemérides: 9 de julio. De la revolución a la independencia. *Tu Escuela en Casa*. Para el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

*Este material está bajo una licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.*





COMUNIDAD DE PRÁCTICAS:

La clase en plural



La Comunidad de prácticas es un espacio de generación de ideas y reinención de prácticas de enseñanza, donde se intercambian experiencias para hacer escuela juntos/as. Los/as invitamos a compartir las producciones que resulten de la implementación de esta propuesta en sus instituciones y aulas, pueden enviarlas a: tuescuelaencasa@isep-cba.edu.ar



Los contenidos que se ponen a disposición en este material son creados y curados por el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP), con el aporte en la producción de los equipos técnicos de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

Ministerio de
EDUCACIÓN

